SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 Céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 37

Año V — PALMA DE MALLORCA Martes 12 de Noviembre de 1907 — Núm. 1513

ACTUALIDADES

La rebaja del cupo

Explanó en el Congreso el señor Junoy su anunciada interpelación sobre el número excesivo de hombres que han de constituir la actual recluta.

Entre otras muchas razones, el diputado de Solidaridad dijo que bastaban 33.000 para cubrir las presentes necesidades militares de la patria, y en virtud del cupo que se quiere arrancar al Parlamento, irán 52.000 hombres y resultará que se formará un ejército permanente de 164.000 soldados, es decir, 64.000 más de los que autoriza la Ley votada en Cortes.

Y añadió que, además, en Gobernación se están tramitando 20.000 expedientes de prófugos que tendrán que ingresar en filas este año y por lo tanto sin el aumento del cupo podrá el Ministro contar con los soldados que desee.

El general Primo de Rivera contestó que no se puede acceder á esa petición de rebajar el cupo que había señalado.

Este asunto encierra actualmente gran importancia para las Baleares, ya que, en virtud de ese proyectado llamamiento, habrán de contribuir á la recluta en una proporcionalidad que sobrepasa de mucho á la de las restantes provincias españolas.

No ignoramos aquellas condiciones á que se ajusta el reclutamiento en este archipiélago; lo que hay, empero, es el desconocer la nación los motivos y razones que obliguen al Ministro de la Guerra á hacer el extraordinario llamamiento. Motivos y razones que, mientras no se expliquen de una manera satisfactoria, han de parecer, y parecen, injustos é ilegítimos, justificando así la alarma que siente la opinión.

Pero si esa resolución del Ministro de la Guerra, por insólita, ha levantado en todas partes protestas y censuras, mayor debe ser la queja que eleven las Baleares por la desproporción notada.

Conocen ya los lectores los trabajos que, iniciados por el Ayuntamiento de Mahón, ha realizado éste cerca del de Palma y de otros de Mallorca, para conseguir, mancomunando idénticos intereses, la rebaja del cupo actual. En la conciencia general está que la orden del Ministro de la Guerra, llamando á tanto recluta á las filas, no ha de traer sino muchos perjuicios, que no importa especificar porque á todos se nos alcanzan.

La agricultura, la industria, las artes, los oficios pueden desprenderse anualmente de un determinado número de brazos, para cumplir con lo que reclama la defensa de la Patria; pero es lamentable que, cuando ningún peligro se barrunta como inminente, hayan de someterse aquellos elementos de la actividad nacional á un sacrificio no justificado, entregando á la vida de cuartel más de lo que corresponde en detrimento de la otra vida nacional de no menor importancia, vida del pacífico trabajo que ha sido siempre fecunda y provechosa para los pueblos.

Así debemos alentar los esfuerzos que hagan los Ayuntamientos de Baleares para obtener una reducción en el actual reclutamiento: cosa que consideramos muy puesta en razón y justicia.

COLABORACIÓN

LA COLONIA ALEMANA EN AFRICA

Estudio de la señora Brida Frein de Bülow, publicado en el semanario ilustrado de Berlín «Die Woche».

(Continuación)

Nosotros hemos reemplazado esos signos árabes con los latinos mucho más asimilables. La prosperidad ó bienestar del árabe en Africa tuvo por base desde su aparición en ella el comercio y posesión de esclavos, y la caza inhumana de negros que ellos ejercían fué motivo de la despoblación y abandono de grandes porciones del país. Los árabes no consideraban á los negros como á personas iguales á ellos sino como á seres medio irracionales que no tenían ninguna esperanza de otra vida mejor allá en su Paraíso y por consiguiente en nada les preocupaba este particular; les convertían en mercancía y ecstenían con ella un vastísimo negocio, si bien este comercio entre ellos, jamás adoleció de la crueldad que revistió el conocido tráfico europeo marítimo de esclavos. Entre el señor árabe y su esclavo reinaba todavía una relación familiar y patriarcal que comenzaba siendo el negro á su padre en su amo. No era el señor para él simplemente quien le mandaba trabajar, su propietario, sinó un consejero natural, proveedor y protector, y el temor y respeto que le tenía no impedía que se considerase perfectamente bajo su techo. La firme y grave disposición peculiar del hogar árabe proporcionaba al negro aquella conveniente estabilidad de que tanto necesitaba. Como que el señorío en el árabe parece ser don natural, su dominio sobre el negro no tan sólo no extrañaba á éste sino que lo consideraba como la cosa más racional del mundo. El árabe, para expresar las cosas más triviales de la vida, emplea los giros más distinguidos imaginables, y este estilo altamente ceremonioso impresiona al negro, tan susceptible de admiración ante externas manifestaciones.

Si bien bajo el punto de vista humanitario y cristiano no puede dejar de aplaudirse se combatiera al comercio de esclavos, hay que reconocer con todo que fué inconveniente el suprimir de un golpe la esclavitud en Africa, como aquí sucedió. Mejor hubiera sido procurar la transición del estado de señorío y esclavitud patriarcales, hasta llegar á su total supresión, preparando mientras tanto al negro para disfrutar mejor de su estado libre, mediante pronta y racional evolución; ésto sin contar con que el negro que quiso tuvo siempre ocasión de ganar el dinero suficiente, trabajando, para redimirse. A haberse seguido este procedimiento se hubiera realizado el cambio de estado sin sensibles perjuicios, según ha resultado visiblemente.

No puede darse un error mayor que el de suponer al esclavo negro africano en igual triste condición á la que conllevan muchos de nuestros pobres vergonzantes de Alemania. Si se compara el modo de vivir de unos y otros hay que confesar que el negro africano esclavo pasaba una vida placentera, de modo que puede suprimirse la costumbre tan extendida entre nosotros de lamentarnos piadosos sobre los malos tratamientos á los esclavos (de aquí, confundiendo este país con América y el brutal ejercicio de los europeos en el comercio de esclavos.

En todos los dominios de Inglaterra y Alemania está en absoluto prohibido el comercio de esclavos, (tampoco existe la esclavitud ya hoy por fortuna en ningun país civilizado.—N. del T.) En el territorio alemán castiga la ley con la pena de muerte el rapto de una persona para esclavizarla (hacerla esclava) y esto está muy bien resuelto aun cuando con tal medida se empobreció de golpe el elemento árabe de la Colonia, y por esto son hoy los árabes nuestros principales enemigos.

Encubierto con las más respetuosas formas se oculta su odio fanático. En las insurrecciones del 88 y 89 buscaron inutilmente libertarse de nuestro dominio, y desde que Wisman les derrotó completamente hacen «al mal tiempo buena cara» (literal: buen rostro, al mal juego). Yo, personalmente, tuve dos árabes á mi servicio. Mohamed bin Schatr era el administrador de mi plantación de cocoteros y Ramathan Methirí vigilaba mis trabajadores de cal en la isla Yambu. Cuando por casualidad encontraba á alguno de ellos, se colocaba en seguida entre los que con él iban, pues siempre venían á la cindad, Tanga, acompañados de algunos negros; y juntos rápida y respetuosamente corrían á mi lado y me escoltaban hasta las puertas de mi casa en donde parados exclamaban: *¿Bibi Ruetza?* que significa: ¿permites tu, señora, que ahora nos vayamos? y solamente hasta que yo les daba el permiso no tomaban de nuevo su camino. Tambien cuando hacían alguna visita y la dan por terminada, piden permiso para ausentarse. A menudo tenía en mi casa, de visita el Walí de Tanga, un árabe de Maskata, alto y flaco, de larga y ondulante barba blanca y de nariz muy encarnada. Este anciano, muy inteligente, era algo irreligioso y sostenía que todo el mundo, que cada cual tenía razón según su modo de ser. De la prohibición *alcohólica* del profeta se había emancipado sencillamente, lo que demostraba en público alguna vez sin poderlo remediar. Acostumbraba yo á recibir esta visita en la *veranda* (galería) de mi casa, y le obsequiaba con alguna copa de vino de frutas que á veces recibía de Alemania, y era de notar lo conversador que resultaba después de beber dos ó tres copas de tan inofensivo vino. En una ocasión se expresó así sobre nuestra diferencia de religión: Puesto que vosotros honrais á Jesús y nosotros á Mahoma, todo resulta igual en el fondo; más en cuanto á los negros, como no piensan sino en comer y en beber, son como los animales y los naturales ó indígenas, son algo cultos y conocen mucho mejor que nosotros el país y su gente, lo cual no excluye que se les vigile convenientemente.

Fué medida excelente del gobierno alemán la de acatener en sus puestos á los Walíes que al poseionarse del país, no hicieron demostraciones de hostilidad. Los Walíes, que representan igualmente á los alcaldes, son los intermediarios entre la Administración ale-

Siempre disfruté grandemente al contemplar la gente árabe que para mi, es el pueblo más pintoresco de la tierra del cual, en donde quiera que se encuentra, puede repetirse con verdad la frase de nuestro Emperador cuando visitó á Oriente: «Cada mirada un cuadro nuevo». Estos árabes, en cuanto á hermosura, aventajan en mucho á los judíos oriundos de Asia que juntos con aquellos se establecieron aquí.

Mientras que el árabe es nervioso y enjuto, el judío es propenso á la gordura. El árabe es delgado y flexible, el judío esponjoso. Las líneas del árabe son muy recortadas y sus ojos penetrantes se asemejan á los de las aves de rapiña. La de los judíos, blandas ó difusas, y sus ojos velados, aun siendo grandes y negros. Si el judío viste traje árabe, le resulta tan pasado y violento como ligero y gracioso á aquél,—y si el turbante parece en la cabeza del judío un ridículo armamento, mientras que en la del árabe es de su indumentaria lo más curioso. Si por lo contrario se viste el judío á la europea, tampoco le asiste aquella elegante soltura que distingue á los habitantes de Europa.

(Continuará)

Pedro MARTINEZ.
(Traduc. del alemán.)

CRÓNICA ILUSTRADA

Homenaje á Lasalle

En Palma es conosidísima la personalidad artística del Mtro. Lasalle.

En más de una ocasión le hemos admirado en nuestros coliseos y, forzosamente, le hemos aplaudido con toda la fuerza de nuestro entusiasmo.

Hoy, toda Barcelona le tributa homenaje; lo tiene merecido el notable fundador de «La Filarmónica Barcelonesa».

Con un concierto dificilísimo ha dado remate á la tan brillante como provechosa campaña llevada á cabo en el Teatro Principal.



Maestro Lasalle

Y este pueblo cultísimo, grande en los afectos, venía obligado á agradecer infinitamente al Mtro. Lasalle su última labor, la de darnos á conocer, de una manera perfecta, los sinfonistas más notables. Labor de buena educación musical que nos hundiera en adorables meditaciones, en amenas y deliciosas paréntesis, contemplativas de la belleza de música nueva, para nosotros desconocida.

Lasalle, educa con gran esmero y admirable tacto el gusto musical de nuestro pueblo, donde el arte se halla tan indebidamente representado en anémicas y pálidas fisonomías, de barba afeitada y cursi melenaje.

Sus muchos amigos y admiradores han querido festejarle con un banquete que tuvo lugar en la «Maison Dorée».

Marquina dice que el afamado maestro, con la elegancia de su descuido, aristocratiza, glorificándolo, la leyenda de la bohemia; su aspecto romántico y soñador evoca las viejas estampas noveleras.

Con la batuta se hace interesante; en las manos tiene el doble secreto de todas las energías maestras, y, en la palestra, dirigiendo la orquesta, todo él vive, vive solo para el ritmo de la música......

El mismo Rafael Marquina, ese periodista cultísimo y justo, en su *Diario de la Rambla*, al hablar de la personalidad del Mtro. Lasalle, dice que éste, al cruzar aquellos paseos, acariciándose la rubia y bien cuidada barba que florece bajo el amparo de la vivacidad de sus ojos, da realce y preponderancia ¡es un ramblista de honor!

Nosotros, en Palma, también queremos festejarle. Contribuir modesta, pero sinceramente, al justo homenaje que le tributa Barcelona.

Vich

¡Queremos casarnos!

Leemos en un periódico de Madrid:

«Ayer mañana, á eso de las diez y media, se presentaron en la sacristía de la parroquia de Santa Cruz, un joven de veinte años, muy bien vestido y una señorita de unos diecinueve, por cierto guapa en extremo.

Ambos iban acompañados de dos caballeros de alguna más edad y aire solemne.

El joven se acercó respetuoso á un sacerdote que estaba sentado detrás de una mesa, y le preguntó si era el párroco.

Ante su respuesta afirmativa, cogió de la mano á la joven en cuestión, y díjola amorosamente:

—¿Me quieres por esposo?

—Sí—repuso ella con entusiasmo fervoroso.

El párroco, al escuchar aquello, tapóse los oidos y dijo con voz muy fuerte que no había entendido una palabra.

Entonces el novio, imperturbable, volvió á decir:

—¿Me quieres por esposo?

—Sí—contestó de nuevo ella.

El sacerdote se levantó, y comenzó á correr por la sacristía, protestando enérgicamente de lo audacia de los novios.

Estos, siempre cogidos de las manos, le siguieron corriendo también, y gritando con todas fuerzas que estaban resueltos á contraer matrimonio.

Los testigos que llevaban secundáronles, y entre todos armaron una formidable trapatiesta.

Al ruido entraron en la sacristía otros sacerdotes, que protestaron á su vez de aquel intento de los audaces enamorados.

Estos, impertérritos, acosaban siempre al párroco, repitiendo en todos los tonos su estribillo:

—¡Queremos casarnos! ¡Queremos casarnos!

Durante un buen espacio de tiempo la sacristía fué un campo de Agramante.

Nadie se entendía; gritaban clérigos y seglares; gritaban muchos fieles que habían ido entrando; y los novios, obstinados, juraban no marcharse sin haber sido unidos con el vínculo matrimonial.

Tan grande fué el alboroto, que acudió una pareja de Seguridad, y llevó al Juzgado de guardia á novios y testigos.

Fueron interrogados aquellos, y declararon que sus familias se oponían á sus amores, y que, en vista de ello, decidieron casarse por sorpresa.

El juez les puso en libertad.

Seguramente el asunto terminará en boda.»

Fragmentos literarios

LO QUE SUBEN Y BAJAN

Una gota de agua, que había estado millares de años confundida con las demás en un lago, sintió de pronto que se transformaba y adquiría ligereza extraordinaria.

—¡Tengo alas! dijo flotando sobre el lago. ¡Adios, amigas! Ya había presentido muchas veces que mi naturaleza era distinta de la vuestra. Voy á las alturas, al país de las nubes y de las águilas. Ya no nos veremos más.

—No te engorllezcas, le dijo otra gota que había viajado mucho. Yo he estado en esas altas regiones, y sé que no se permanece en ellas mucho tiempo. Pide á Dios que cuando caigas, quizás hoy mismo, te deje volver á este lago tranquilo. Eres como todas nosotras: un poco de calor te eleva; un pequeño enfriamiento te hace descender.

—Aunque eso sea, repuso la soberbia partícula de vapor. Ha llegado mi época feliz.

—¿Quien sabe? Acaso estás destinada á hundirte en el terreno y encerrarte para siempre en una cueva oscura.

Algunos días después, la gota condensada caía sobre una hoja, y resbalando por ella temblaba, resistiéndose á desprenderse.

Venía de los cielos; iba fatalmente á rodar sobre la tierra.

José FERNÁNDEZ BREMON

La boda del Infante Don Carlos

Comunican de Londres:

«Alrededor del famoso castillo de los duques de Orleans, en Evesham, se nota extraordinaria animación por los preparativos que se disponen para la boda del Infante Don Carlos de Borbón con la Princesa Luisa.

La boda se efectuará el día 16 del corriente.

A la ceremonia, habrá de celebrarse en Wood-Norton, asistirán los Reyes de España, la reina de Portugal; representantes de los monarcas de Inglaterra, todos los miembros de la familia real de Francia y cerca de cuarenta príncipes de la sangre.

El acto no se efectuará en la capilla del castillo, por ser insuficiente para contener tanto público, y se ha levantado un pabellón muy artístico, en el que se realizará la ceremonia.

No está designado aún el prelado que en representación del Papa ha de bendecir la unión de los Príncipes.

Rompiendo con la costumbre que hace ir á la novia acompañada de damas de honor hasta el altar, la Princesa Luisa se dirigirá á él acompañada únicamente por el prometido.

El Infante D. Carlos llegará el día 11 con las personas de su séquito.

El día 15, víspera de la boda, se celebrará por la noche en Wood-Norton una comida de gala.»

INFORMACIONES ESPECIALES DE "LA TARDE,,

El ganado argentino y las subsistencias

Una conversación interesante

Dejar por un solo momento de la mano el problema que hemos dado en llamar de las *subsistencias* equivaldría á tanto como á darse por vencidos en esta generosa campaña en favor del abaratamiento de los artículos de más imprescindible necesidad.

Hay que machacar siempre y recio en este yunque de la opinión pública de Palma; de lo contrario, hasta los asuntos más interesantes y que más debieran preocupar corren el peligro de quedar sepultados en el olvido.

Aquí dejan esas primordiales cuestiones lo que deja un meteoro de luz; un deslumbramiento, es decir, un apasionamiento momentáneo para luego desvanecerse.

Hay ocasiones en que se siente uno invadido por esa modorra que constituye en nosotros el único ambiente que se respira. Mas ¿cómo cumplir nuestra misión, sino es reaccionando contra ese quietismo? Tenemos planteada desde hace años la cuestión de las subsistencias; ¿se ha ido sin embargo á su resolución con aquel ardor y convencimiento que suelen derivarse de la justicia de lo que se defiende? Díganlo los precios que regulan la carne: el trust de carniceros, tan combatido, continúa flotando con más influjo que nunca. No han servido para derrocarle ni la campaña intensamente proseguida, ni las medidas que adoptara el Ayuntamiento. Queda ya como único recurso, la importación de ganado argentino, de ese ganado que por su calidad y baratura va desalojando de los mercados á su similar de Europa.

En eso tenemos un poco de fé, si se continúa el propósito con acierto y constancia; y con tal pensamiento creímos conveniente dirigirnos á persona que por su cargo oficial y sus conocimientos pudiera ilustrar á los lectores sobre la materia.

Nos referimos al Vice-cónsul de la República Argentina en Palma, nuestro buen amigo D. Andrés Barceló, quien con delicada amabilidad que le agradecemos mucho se apresuró á satisfacer nuestro deseo.

La conversación que sobre este interesante punto mantuvimos con el señor Barceló la reproducimos en estas columnas. Y dijo así:

El problema social

«Celebro muy de veras que LA TARDE, persiguiendo el noble ideal de mejorar las condiciones del obrero, dé preferencia en sus columnas al problema de las subsistencias, que no es tan dificil como parece, ni de solución tan fácil como se supone.

»Son varias las causas que lo integran, y hay que conocerlas y modificarlas en su esencia, en su actualidad y en la forma como actúan.

»Hoy día es ya un axioma, que el problema social es un problema de nutrición y que las llamadas razas superiores lo son, por estar mejor alimentadas que otras que viven y se desarrollan pobremente, por exigencias de un organismo que pide más de lo que se le dá.

La comisión de subsistencias

»Ahora bien; aceptada esta afirmación que ya no se discute, hay que alabar y celebrar todo esfuerzo, que tienda á abaratar la vida, mejor dicho, los principales artículos que la fisiología determina como necesarios para la nutrición del individuo.

»La carne, por la cantidad de ázoe que contiene, se considera como alimento nutritivo de importancia suma; de aquí, que sean dignos de los esfuerzos y trabajos realizados por la Comisión de subsistencias de nuestro Ayuntamiento, que tomó el acuerdo de proveer nuestro mercado de carne de ganado argentino, como vía de ensayo, para en su vista, si éste es satisfactorio, dar preferencia á la carne vacuna argentina, de mejor calidad que la nuestra y de mejores condiciones nutritivas; esto sin contar la diferencia de precio que para le generalidad, y en especial para el obrero, significa ahorro y alimento barato.

La carne argentina

»Verdad que en la comisión se supuso,—si son ciertas las referencias que publicaron los diarios,—que la carne vacuna argentina no tenía el mismo valor alimenticio que la del país, y esto sólo puede afirmarse, cuando á continuación se añade, según el examen químico y microscópico que á continuación se acompaña.

»Hay que suponer, pués, que esta es la especie fué echada á volar por el *trust* de carniceros de Palma ante el temor fatal, y recogida con buena fe por quien no es capaz de suponer en una información móviles mezquinos ó egoistas.

»Lo reconozco así y me complazco en hacerlo constar en elogio del señor Planas.

Datos terminantes

»Pero precisamente puedo desmentir esta aseveración gratuita con datos exactos, precisos, concretos y terminantes.

»Los que aquí van apuntados quedan á disposición de todo el mundo; son de un interesante estudio publicado por el Dr. Samuel Rideal, socio del «University College» y químico analista del distrito de Chelsea-Londres, que ha hecho una investigación científica sobre las cualidades nutritivas y digestivas de la carne vacuna Argentina, comparando su análisis con el de la carne inglesa. No creo que nadie dude que la carne inglesa es mejor que la nuestra.

Habla un profesor Inglés

»Dice el citado profesor:

»He practicado una serie de trabajos de investigación en las carnes vacunas »argentinas recibidas el día 2 de Enero »de este año (1907). Para ello se tomaron tres muestras de la parte anterior de la pierna (Shina) y tres porciones de bife (Steaks) de un novillo de 3 á 4 »años de edad, de buena calidad, llegado á Liverpool el 29 Diciembre de »1906 en el vapor «Highland Laird» »y otras muestras de «Shin beaf» tomada de la res de un novillo de la »cria Norfolk que pesaba más ó menos »diez libras, recien sacrificado y traido »al mercado de Smithfield el primero »de Enero de 1907, y hé aquí el resultado que dió el análisis de la carne »flaca:

	Argentino	Inglés
Agua. . . .	74'32 0[0]	75'66 0,0
Grasa	1'27	1'11
Extractos de fibra de carne y materia mineral asociada.	24'41	23'23
Nitrogeno . .	3'21	3'13

Valores comparativos de extractos, por agua caliente, de carne de pata.

	Argentina	Inglesa
Volumen . .	igual	igual
Grasa. . . .	4'05	3'00
Res duo de carne no disnelta (onzas). .	igual	igual
Albumina. . .	15'00	10'00

Digestibilidad comparativa.

Por experimentos en digestión artificial, empleando la pepsina como el agente hidrolítico:

	Argentina	Inglesa
Peso al ser recibida. . . .	2 libras	2 y 4 onzas
Tanto por ciento dejado . .	84'4 0,0	72'2 0,0

Consumo de carne argentina

«¿Se quieren aún más datos? Los tengo.

»En un informe publicado en 1906 por el Médico Oficial de Salud Pública de Londres, se afirma que de las grandes cantidades de carne de todas clases que han entrado y salido de los depósitos frigoríficos de Smithfielt durante el año no ha habido ninguna procedente de la República Argentina y de las colonias Británicas que haya sido destruida por su mala calidad.

»Los ingleses son hombres eminentemente prácticos, no hacen las cosas porque sí, sino después de maduro examen como sucede con los individuos en los cuales la razón predomina á la imaginación. Pues bien; estos ingleses tan prácticos, tan minuciosos, en 1890 consumieron 72 558 toneladas de carne argentina y en 1906, 308.059.

Importación á Palma

»Queda demostrado plenamente el acierto con que nuestro Ayuntamiento quiere ensayar la venta para el consumo de la carne argentina,

»Don Lorenzo Pascual Cortada, persona meritísima que en Barcelona tiene 500 novillos argentinos llegados el 8 del pasado mes, ha de hacer cuanto le sea posible para favorecer la importación; me consta y tengo cartas suyas que lo afirman. Hay pues que confiar sea pronto un hecho el abaratamiento de esa carne mala que venden nuestros carniceros y cuyos precios alteran á voluntad.

Temores fundados

»Será posible, que esos negociantes realicen habilidades para contener la competencia; pero nuestro Ayuntamiento y los periódicos locales con noble ahinco, con landable esfuerzo, con generoso egoismo no deben de permitir que continúe ese abuso hoy en camino de extinguirse para siempre.

¿Se hará así?

»Si así se hace, el problema social habrá perdido la mitad de su importancia y los que hayan secundado esa hermosa iniciativa de nuestra Corporación Municipal, serán dignos de loa y tendrán el agradecimiento del pueblo que es el mejor galardón que deben de desear las almas nobles.»

Rosselló en el Congreso

El indulto de los marineros

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Rosselló tiene la palabra.

El Sr. ROSSELLO: Espero de la amabilidad del Sr. Ministro de Marina que tenga la bondad de indicarme el estado en que se encuentra el expediente relativo al indulto de los marineros del *Bellver* y del *Cataluña*; y además, si es posible, cuáles son los propósitos del Gobierno respecto á este punto.

Y para hacer alguna manifestación después, espero la contestación de S. S.

El Sr. Ministro de MARINA (Ferrándiz): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de MARINA: (Ferrándiz): Respecto al indulto de los tripulantes del vapor *Bellver*, en 30 de Julio se remitió el expediente al Consejo Supremo y allí está aún, no ha sido devuelto; y respecto á los marineros del *Cataluña*, á mediados del mes pasado se envió el expediente al capitan general, que es quien tiene que proponer el indulto. Tampoco a venido de allí el expediente, y sobre este asunto yo no tengo autoridad ninguna; lo único que puedo hacer es excitar el celo del capitán general para que lo envíe á la mayor brevedad.

En cuanto á los propósitos del Gobierno, como estos expedientes no son conocidos, nada puedo decir. Es cuanto puedo contestar á S. S.

El Sr. ROSSELLO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. ROSSELLO: En cierta ocasión decía el Sr. Ministro de Marina que llamaba la atención el sistema de comunicaciones que se usaba en su Ministerio, que comenzaba muchas veces: «Excelentísimo señor: El Ex mo. Sr. Ministro me dice con tal fecha tal cosa. Exmo. Sr.: El Sr. Subsecretario me dice tal cosa», y nunca se llegaba al fondo de lo que era materia de la comunicación.

Pues en esto va pasando algo parecido. Existen unos expedientes promovidos hace algunos meses por una falta que es insignificante, cometida por unos marineros, en cuyo indulto está interesado el país entero, y, sin embargo, de trámite en trámite, de oficina en oficina, de Centro en Centro, no llega nunca el momento de resolver sobre ese indulto, no llega nunca el momento de decir si el Gobierno está dispuesto á aconsejar á S. M que ejercite esa prerrogativa con los que han cometido una falta de que tal vez ellos mismos no tengan conciencia.

Yo comprendo que si se tratara de la pena de muerte habría que felicitar á S. S. y al Gobierno por esta dilación, porque después de todo vendría á resolverse en bien la prórroga y el espacio de tiempo que se invertiese en ella; pero se trata de una condena de seis meses.

Esos marineros están condenados á seis meses de trabajo en los barcos del Estado y van pasados cuatro.

Claro es que esto puede acabar por una de dos soluciones: ó decir que no procede el indulto, en cuyo caso, dicho esto á tiempo y con fundamento, como es de esperar que lo hiciera el Gobierno, sería un acto de ejemplaridad que nosotros apreciaríamos en lo que vale, y tal no discutiríamos, ó puede acontecer que realmente proceda el indulto, y que cuando el Gobierno le conceda esté para terminar, ó ya está cumplida la pena, en cuyo caso el descrédito para la Administración, el desencanto para el país, el desdén para los que lo han solicitado, no pue en ser mayores. Tengo la seguridad de que el Sr. Ministro no desea esto, y que comprenderá perfectamente que los trámites deben acelerarse, porque de no hacerlo así, serán estériles los resultados y las medidas que se adopten.

El delito que cometieron estos marineros fué abandonar el barco en el propio puerto de su destino, después de haber terminado el viaje; y como esto coincidió con una huelga que hubo poco tiempo después, ó al mismo tiempo, se desplegó con ellos cierto rigor y fueron condenados. Por esta razón, yo repito que es una falta que muchos de ellos al cometerla no comprendieron que tuviera este alcance, de la cual no se queja la Compañía de vapores, que también pide el indulto, como le han pedido unánimemente todas las entidades del país, todos los representantes en Cortes, sin distinción de partidos, y hasta en la forma que puede hacerlo—porque no ha de faltar, naturalmente, á los deberes del cargo—incluso el señor Presidente del Consejo de Ministros, no comprendiendo yo, pues era de esperar de la voluntad de S. S., por qué no activa esos trámites y hace que se acelere el asunto, empleando el telégrafo si es necesario, que para eso lo tiene el Gobierno, para que veamos si, efectivamente, se puede llegar á una resolución, la que S. S. estime justa, porque repito que aquí estamos para acatarla ó para discutirla, según su fundamento; pero si es que llega la gracia del indulto, que no parezca una burla, que llegue á tiempo, que realmente S. M., al otorgar la gracia, haga una merced á estos marineros que sufren una condena por una de esas faltas que todos lamentan y absuelven unánimemente.

El Sr. Ministro de MARINA (Ferrándiz): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. Ministro de MARINA (Ferrándiz:) Ruego al Sr. Rosselló se fije en que una cosa son las facultades administrativas y gubernativas y otra son las judiciales; que el Ministro de Marina no tiene absolutamente facultades judiciales, ni aun siquiera la de ordenar que se le dé cuenta de un expediente de esa índole, ni de que se sobresea ó no se sobresea, ó se condene. Por consiguiente, yo en cuestiones judiciales no puedo hacer absolutamente nada; si fuera cuestión administrativa ó gubernativa, es indudable que podría resolverla enseguida; pero no puedo hacer nada con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no puedo hacer nada con la autoridad jurisdiccional del departamento; no puedo hacer más que excitar su celo, ó escribirles diciendo que apresuren todo lo posible los trámites. Pero no me es dable salir de los límites que me marca, que me impone la ley; y cualquier excitación de carácter puramente oficial al capitán general del departamento ó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, daría por resultado que pudieran decirme que nada tenía yo que ver en el asunto. Si esto es un defecto, es defecto de la ley, no mío. No puedo decir más á S. S.

El Sr. ROSSELLO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría para rectificar.

El Sr. ROSSELLO: Yo siento mucho no participar de las opiniones del Sr. Ministro en este punto. El indulto es siempre una gracia, y no se trata de la acción judicial. (*El Sr. Ministro de Marina*: Se trata de los trámites). Perfectamente; repito que la acción judicial es exclusiva de los Tribunales de justicia, y acaba en la sentencia ó en el cumplimiento de la sentencia, pero la gracia de indulto no pertenece á acción judicial, sino precisamente al Poder ejecutivo, que es quien puede proponer ó no á S. M. que conceda la gracia, y en este caso el Sr. Ministro tiene, no sólo acción expedita, facultades completas para exigir que se tramite rápidamente el asunto, sino que hasta tiene el deber de hacerlo, y si no le tuviera, le quedaría siempre el derecho y la obligación de transmitir á los Tribunales ó los Centros que han de informar las peticiones, las excitaciones que recibiendo de todos los Centros de Palma y además de los representantes en Cortes, porque sobre ser esto un acto de cortesía, y yo entiendo además que de obligación, tiene la ventaja de evitar la ineficacia de la ley, y sobre todo la ineficacia de la gracia de indulto, en el caso de que se concediera; y las leyes y los trámites y las gracias que está regladas tienen, en primer término, el objeto de ser eficaces, de que no queden sobre el papel, y sobre todo de que no sean inútiles, porque esto vale tanto como el ridículo de la Administración ó del poder público.

Por consiguiente, no ha de ser difícil que lleguemos á un acuerdo. Su señoría puede emplear la forma de mandato, si cree que está en sus atribuciones, ó la de rueg; para mí el caso es igual.

Con exponer los antecedentes de este asunto, con decir que se trata de una condena de seis meses y que van pasados cuatro y que se va perdiendo en trámites el tiempo que se debe emplear en informar rápidamente para que S. M. puede conceder ó no esta gracia, está dicho todo. La gracia no se solicita del Gobierne ni de los Tribunales; se solicita de S. M. el Rey, á quien las leyes conceda la facultad de indultar, y para esta gracia de perdón, de indulto, todos, absolutamente todos, desde los Ministros hasta el último funcionario, desde el Tribunal más encopetado hasta el juez municipal, tienen obligación de ponerse en seguida en condiciones de que la gracia que S. M. conceda no resulte estéril. Lo demás no es secundar la acción de las leyes, sino poner los asuntos en condiciones de que S. M. no pueda obrar libremente, de que pueda llegar á S. M. el expediente cuando ya sea inútil; y en este caso si S. M. quiere perdonar, resultará que los Centros informativos, que los Ministros ó los Tribunales tienen el medio de impedir á S. M que ejercite la más noble y sobre todo la más simpática de las prerrogativas que le otorga la Constitución.

Por consiguiente, excito nuevamente el celo del Sr. Ministro para que en la forma que quiera remueva estos obstáculos, y consigamos que haya una solución rápida y pronta sobre este asunto. (*El Sr. Ministro de Marina*: Trataré de complacer á S. S.)

Si el Sr. Presidente me lo permite, voy á hablar sobre otro asunto. Hace días, bastantes para que sea justificada mi insistencia, rogué al Sr. Ministro de la Gobernación, y la Mesa seguramente le ha transmitido mi ruego, que tuviera la bondad de remitir aquí un expediente que se ha seguido en el Gobierno civil de Baleares sobre la ocupación de unos terrenos para la construcción de un matadero en la ciudad de Sóller. Este expediente tiene para mí grandísimo interés, porque deseo discutirlo. Es un expediente en el cual el Ayuntamiento acordó ocupar unos terrenos para la construcción de este matadero.

Un vecino de Sóller se alzó de este acuerdo; el gobernador resolvió que tenía razón el reclamante, y cuando se había dictado esta providencia gubernativa que causaba estado, el Ayuntamiento de Sóller interpuso recurso contencioso-administrativo. En esta situación vino un cambio de Gobierno, y el señor gobernador de las Baleares se creyó en el derecho de revocar la providencia dictada por su antecesor, y así se comunicó al Tribunal contencioso. Entonces el reclamante acudió en alzada al Ministerio contra eso que consideró un abuso, y se ha dictado una resolución por el Ministerio que yo entiendo que viene á amparar todos estos abusos.

Como este expediente lo he reclamado hace mucho tiempo y como ha de ser base de una pregunta, si cuento con la benevolencia de S. S., y si no de una interpelación, también contando con esa benevolencia, me permito rogar á la Mesa que reitere al Sr. Ministro de la Gobernación mi deseo de que se remita pronto este expediente á fin de que podamos discutirlo, para aclarar el concepto que de la conducta de la Administración se ha formado, ó para censurarla si fuera necesario.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa recordará con mucho gusto al Sr. Ministro de la Gobernación el deseo de S. S. (*El Sr. Rosselló*: Muchas gracias.)

Por los damnificados de Málaga y Cataluña

En el semanario «El Felanigense» leemos las siguientes líneas:

«Nuestro Ayuntamiento, en vista de una carta que recibió del Sr. Gobernador, pidiendo si podrían recogerse aquí objetos para la tómbola que se organiza en Palma, y cuyo producto se ha de destinar al socorro de las familias perjudicadas por las últimas inundaciones, reunió un crecido número de distinguidas señoritas de esta localidad, solicitando su cooperación para llevar á buen término esta caritativa empresa. Aceptaron gustosas el encargo, y, divididas en ocho comisiones, recorrieron el martes la población, recogiendo el óbolo que, bien en objetos, bien en metálico, se apresuraron á ofrecer todas las familias con una expontaneidad que dice mucho en favor de los sentimientos caritativos de nuestros convecinos.

Tal ha sido la abundancia de objetos recibidos, (entre ellos algunos de bastante valor) que se ha resuelto verificar aquí la tómbola, en vez de enviar á Palma los donativos. Con ellos se harán 2 mil lotes, que serán cedidos por sorteo, costando cada vale 25 céntimos. La instalación de dicha tómbola, se hace en el vasto local existente en el entresuelo del edificio «La Cuartera»; y al acto de inauguración, que tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde, asistirán las autoridades y la banda de música que dirige D. Mateo Oliver.»

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ensnche

Ayer se se reunió la comisión de Ensanche y Murallas, y como consecuencia de la visita girada á los terrenos de *Can Perentoni*, acordó proponer al Ayuntamiento la expropiación de un trozo de casa que hay lindante con el merendero denominado *C'as Tort* á fin de dar mayor anchura á la entrada de la cuesta que hay junto á la antigua fábrica de ga ; rellenar el sitio denominado *Devoll terra* poniéndolo á nivel de la explanada de *Can Perentoni* y sombrar en él varios árboles á fin de convertirlo en paseo; continuar la construcción de una alcantarilla conductora de aguas sucias que por frente á dichos merenderos pasa; construir un pasadizo de piedra en una de las calles paralelas al sitio llamado de las *Troneras*; llamar la atención á la Junta de la fábrica de electricidad para que ponga en debidas condiciones los cables conductores de fluido eléctrico que pasan por dicha zona, en vista mal estado en que se hallan, y por faltar en algunas partes la red defensora para en caso que sufrieran rotura dichos cables.

Notas agrícolas

De la región

Después de muchos días de reinar un tiempo bastante desapacible, á intérvalos, muy pocos, sereno, á ratos, los mas lluvioso, parece haber amainado, pues hoy se ha presentado el cielo completamente despejado, un día explóndido.

Los agricultores estaban deseando de veras estos días que han de secar un poco la tierra, permitiéndoles dedicarse de nuevo á las faenas agrícolas interrumpidas por el mal tiempo.

La recolección de la aceituna continua en distintos puntos, habiendo terminado ya en aquellos que la cosecha no ha sido muy abundante á causa de los helados del pasado invierno.

Las algarrobas han sido recogidas ya, siendo escasísimos los predios en que no se ha terminado la recolección.

Ha empezado la siembra de almendros y el traspaso del plantel á los hoyos abiertos al efecto.

Los hormigones han sido ya totalmente escampados. Las últimas lluvias habrán ayudado á la mezcla de aquellos con la restante tierra, favoreciendo así el desarrollo del sembrado.

La siembra seguirá su curso normal caso de reinar ahora buen tiempo durante alguna temporada.

En los huertos se ha empezado la siembra de guisantes de primavera y lechugas.

***

El Congreso Agrícola que anualmente celebra la Federación Agrícola Catalano-Balear tendrá lugar el próximo año en Vich, provincia de Barcelona, y por Pascua de Pentecostés.

En la última sesión que dicha Federación tuvo se estudió el regiamento de Ley de Sindicatos Agrícolas, acordándose que una comisión proponga las modificaciones que estime conveniente y que los diputados que pertenecen á la Federación les apoyen en las Cortes.

LOS ACAPARADORES DE CERDOS

De todos es conocido el negocio de exportación del ganado de cerda de esta isla y de las grandes remesas que de cerdos cebados se mandan á la Península especialmente á Barcelona.

Como en todos ó en la mayoría de negocios, procuran los acaparadores ponerse de acuerdo en perjuicio del vendedor por la imposibilidad que tienen estos de ponerse de acuerdo tambien y remitirse á los tratantes.

Las quejas llegan á nosotros en forma de protesta, principalmente en este año en que los precios son reducidos gracias al trust de acaparadores.

Dícese que se pagan ahora los cerdos cebados y gordos más barato de lo que se pagaban antes los flacos sin que motivo racional ni causa justa lo abone.

De todos modos y con el fin de evitar estas confabulaciones que solo benefician á los intermediarios convendría que los vendedoresespecialmentelo que concurren á los mercados de esta isla, se pusieran de acuerdo y resistieran á los compradores, procurando (que no sería dificil) que la oferta fuera inferior á la demanda y el precio seguramente subiría, pues los compradores para llenar sus compromisos se verían obligados á pagar el verdadero precio, regularizándose así las ganancias.

***

Desearíamos que los perjudicados por estos acaparadores nos mandaran sus quejas y los datos necesarios para defender sus intereses que son de importancia dada la gran venta de esta clase de animales en esta isla.

JUDICIALES

El jurado de ayer

A las once y media de la mañana de ayer se celebró el juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Pedro Juan Duran y Mesquida sobre tentativa de robo.

Formaron Tribunal el Presidente señor Gimeno y los Magistrados señores García y Quintana, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Después de practicadas las pruebas el Abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar que el procesado el 27 de Noviembre del año último salió de Manacor con objeto de robar en algún pueblo circunvecino y al encontrarse en Sineu se metió en el corral de una casa é intentó introducirse en ella destrozando la puerta de una ventana, pero siendo sorprendido por la dueña, dejó de hacerlo.

El joven letrado D. Francisco Barceló (que por primera vez ocupa el estrado) estuvo conforme con las conclusiones definitivas del Fiscal.

El Tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad.

Y la Sección de Derecho pronunció sentencia, condenando al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por apreciar en el delito la concurrencia de la circunstancia agravante de doble reincidencia.

Robo en Llubi

Esta mañana á las once se ha dado principio á la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Gabriel Llompart sobre robo.

Forman la Sección de Derecho el Presidente D. Manuel Gimeno y los Magistrados D. José García de Lara y D. Cárlos de la Quintana, actuando de Secretario D. Luis Canals.

Ocupa el estrado de la acusación el Abogado Fiscal Sustituto D. José Feliu y Fons.

Defiende al procesado el Letrado don Luis Alemañy y Pujol, representándole el Procurador D. Julián Pí.

Constituido el Tribunal del Jurado el Secretario dá lectura á las tres primeras conclusiones de los escritos de calificación provisional formulados por las partes acusadora y defensora.

El Fiscal sostiene que el día 2 de Marzo último el procesado Gabriel Llompart y Ferriol, (a) *Salat*, mayor de 18 años, de malos antecedentes y penado anteriormente por robo en tres ocasiones distintas, penetró en la casa número 22 de la calle del Borne de la villa de Llubí, habitada por la familia de Francisco Llompart y Oliver, fracturando para ello la puerta del corral, y una vez dentro se apoderó con ánimo de lucro de dos pesetas en calderilla que encontró y además de 14 botones de oro, un pañuelo de seda, una sobrasada, uda butifarra y algunos trozos de tocino, cuyas alhajas, pañuelo y efectos fueron tasados en ochenta y dos pesetas.

En cambio, la defensa niega que su patrocinado tuviera intervención alguna en el delito que le atribuye el Fiscal.

Interrogado el procesado niega rotundamente que sea él el autor del robo de que se trata, puesto que el día y hora de autos se hallaba en la finca *Son Burguet*, muy distante del pueblo y por tanto, no pudo cometer el delito de que se le acusa.

(A la hora de cerrar esta edición continúa declarando el procesado).

EL GANADO ARGENTINO EN PALMA

Ayer mañana se reunió en el despacho de la Alcaldía la comisión de abastos para tratar del destino del ganado argentino que por cuenta del yuntamiento llegó anteayer á esta capital.

Durante esta reunión se discutió la conveniencia de sacrificar pronto dichas reses, por falta de datos concretos que llegarán mañana para la imposición del precio.

Se ha acordado que un Veterinario, el encargado de la plaza de abastos, se cuide de todas las operaciones á fin de lograr un éxito en este ensayo que hace el Ayuntamiento.

Probablemente mañana ya se venderá esta carne en las mesas del Ayuntamiento. Veremos con gusto que se logre un buen resultado.

Tenemos noticias que el precio de la carne ha bajado desde que se conoce la actitud seria adoptada por la corporación municipal.

Hay que esperar que se prosiga con empeño esta campaña que merece unánime aprobación.

***

Escrito lo anterior, anoche nos enteramos de que las cinco reses estaban atacadas de glosopeda, según pudieron apercibirse el Veterinario Sr. Bosch y otros funcionarios.

Acordaron alojar las reses en el predio llamado Jesús aisladamente, á fin de examinarlas de nuevo.

Realizado esto, dióse cuenta al Alcalde Sr. Castaño, quien dictó las medidas más convenientes.

También acordó telegrañar al señor Cortada de Barcelona el caso y la imposilidad de aceptar las reses atacadas. Estas según dictámen se encuentran en el último período de curación.

Instrucción pública

En la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública han sido despachados las nóminas de toda España.

***

Han solicitado las escuelas anunciadas á concurso única en la provincia de Baleares, 26 Maestros y 9 Maestras.

Ejército y Marina

Ascensos.—Ha sido promovido al inmediato el Comisario de guerra de primera clase don Juan Font.

El proyecto de fuerza=*La Correspondencia militar* anuncia que tan luego se haya discutido el proyecto de Administración local, empezará la discusión de las reformas proyectadas por el Ministro de la Guerra.

Servicio de la plaza para mañan

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día. —El Teniente Coronel de Caballería D. José Roviralta.

Hospital y provisiones.— El único Capitán de Caballería.

Vigilancia por la plaza.—El quinto Ofiial del Regimiento Infantería de Palma y clases de Caballería.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. *O. de S. E.*—El Teniente Coronel Sargento mayor, Damián Garau.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño» con la valija, carga general y 31 pasajeros.

Había de llegar ayer, pero por causa del tiempo no lo hizo.

Durante su travesía ha encontrado viento y mar en calma.

—De Barcelona ha entrado tambien esta mañana el vapor correo «Bellver» con la valija, carga general y 57 pasajeros.

Durante la travesía ha encontrado viento galeno al S. O. mar llana y horizontes de buen celajes.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario, el vapor correo «Miramar» con la valija, carga diferente y algunos pasajeros.

—Para Tarragona salió ayer tarde después de terminar la descarga de hierro para este puerto el vapor español «Felisa».

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver».

—Se halla despachada para Niza con lastre, la polacra goleta «Lira de Safo» de 141 toneladas.

Generales

Mañana llegará de Mahon el vapor correo «Menorquin».

—Para Ibiza y Alicante saldrá mañana á las doce el vapor correo «Isleño».

—Se halla en Marsella, sufriendo algunrs operaciones en la maquinaria el vapor «Lulio».

—En el puerto reina calma.

—Están preparados para hacerse á la mar varios veleros de esta matrícula.

TEATROS

Lírico

Anoche acudió al teatro un público poco numeroso.

«Cinematógrafo nacional» y «La suerte loca» componían el programa con el estreno de «Amor ciego» de Pastor Rovira y música del maestro Pinella.

«Amor ciego» que es un melodrama de gron sentimentalidad y está perfectamente desarrollado, valió muchos muchos aplausos á las señoritas Huguet y García y al señor Aparici y Martinez especialmente.

Los demás artistas que tomaron parte en la interpretación de la obra fueron tambien aplaudidos.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y media Rosario, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de Su Divina Magestad.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión ó San Cayetano.

Para mañana

Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: exposición á las seis, á las diez tercia y misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y media rosario, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas ayer en Palma á las seis de la mañana en el vapor correo.)

Consejo de ministros

En el domicilio del jefe del Gobierno se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de Ministros.

Ha durado cerca de tres horas.

Los ministros se han ocupado de infinidad de asuntos de indole administrativa y política.

Como de costumbre, á la salida los consejeros se han mostrado sumamente reservados con los periodistas, manifestándoles sólo que no habían tratado de ningún asunto de importancia.

El Consejo de ministros ha dejado resueltos gran número de expedientes de Guerra y Marina.

Entre los primeros se ha aprobado un proyecto para fabricación de pólvoras y adquisición de material.

Se ha resuelto también el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Asimismo ha quedado resuelto el expediente relativo al ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Todos estos asuntos se llevarán á la mayor brevedad á las Cortes.

Los ministros cambiaron también impresiones sobre otros proyectos de Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Agricultura.

El general Primo de Rivera dió luego cuenta de las modificaciones que ha introducido en el presupuesto de su departamento.

El Consejo aprobó el presupuesto de Guerra con todas las modificaciones en él hechas respecto á los aumentos de gratificaciones y sueldos, que ya son conocidas del público, y con alguna otra que hace referencia á las fuerzas que están en Marruecos.

Ultimamente los ministros se sabe que se ocuparon de la marcha de los debates en las Cámaras, cambiando impresiones y exponiendo pareceres respecto á la discusión del proyecto de administración local y sobre el asunto de la bandera catalana en Chile.

Acordaron los ministros indicar al presidente de la Cámara popular la conveniencia de que procure que se aplace la interpelación anunciada por el señor Pi y Arsuaga, á fin de realizar en tanto cerca de los elementos solidarios gestiones para que renuncien á llevar tal cuestión al Congreso.

Se hizo el reparto de turnos para intervenir en ambas Cámaras en los debates que hay pendientes.

«La Gaceta»

Hoy no publica este periódico oficial ninguna disposición de carácter general que interese á Cataluña principalmente.

Esta mañana ha llegado á Madrid D. Nicolás Salmerón.

El jefe de la Solidaridad ha venido acompañado desde Sevilla por su esposa, sus hijos y don Alejandro Medina.

El Sr. Salmerón ha hecho el viaje en un cochecama que la Compañía hubo de agregar al al tren en la estación de partida.

A la estación del Mediadía han acudido para recibir al Sr. Salmerón algunos de sus amigos particulares.

El diputado por Barcelona sigue sumamente débil.

Inmediatamente después de llegar á su domicilio ha tenido necesidad de meterse en cama.

Su dolencia parece haberse complicado ultimamente con varios ataques cardíacos que ha sufrido.

Se cree que en mucho tiempo no podrá ocuparse de política ni hacer vida activa el Sr. Salmerón.

Don Rodrigo Soriano

Se encuentra ya más aliviado del catarro que le ha retenido varios días en cama el diputado por Valencia D. Rodrigo Soriano.

Hoy asistirá á la sesión del Congreso y piensa ocuparse del asunto de la subvención á la Sociedad Hispanoafricana de Colonización.

Asamblea olivarera —Primera sesión

Esta mañana se ha reunido en la rotonda del ministerio de Fomento la Asamblea de olivareros, celebrando su primera sesión.

La mesa la componen e director general de Agricultura, vizconde de Eza; Cano, presidente, con lo de las Cámaras de Agricultura de Jaén, Córdoba y Sevilla, actuando de secretarios los de estas Corporaciones.

Se empezó la discusión de los medios para evitar la falsificación de los aceites.

En la Asamblea están representadas todas las Cámaras agrícolas y olivareras, entre ellas las de Barcelona, Teruel, Valencia, Tarragona, Gerona, Lérida, Castellón y todas las andaluzas.

Muchas Cámaras están representadas por representantes en Cortes.

Congreso

Se abre la sesión á la hora de costumbre.

Preside D. Eduardo Dato.

En los escaños y tribunas se advierte bastante animación.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

Seguidamente hace uso de la palabra el presidente para comunicar á la Cámara que con motivo de tener que acudir al Senado el Sr. Allendesalazar para contestar á varias interpelaciones que le tienen allí anunciadas, no ha podido acudir á la sesión del Congreso.

Suplica por esta razón al diputado Sr. Pí y Arsuaga que aplace la interpelación que por acuerdo de la minoria solidaria pensaba explanar sobre el asunto de la bandera catalana en Chile, para cuando pueda contestar á ella el ministro de Estado.

El Sr. Pí y Arsuaga accede en principio á la súplica del Sr. Dato.

El Sr. Aznar empieza á leer un artículo de «El Liberal» de hoy, en el que se habla de la cuestión surgida en Chile.

El Sr. Dato interrumpe al orador para repetirle la súplica que antes habia dirigido al Sr. Pi y Arsuaga.

El Sr. Aznar accede tambien á guardar silencio.

Se entra en la orden del día, y continúa la discusión del acta de Salamanca.

El Sr. Oliva rectifica.

Lee datos para demostrar la ilegalidad de la elección.

Los datos leidos por el Sr. Oliva son actas notariales extendidas en muchas de las secciones electorales.

El Sr. Senante defiende el criterio de la Comisión de actas.

Dice que los argumentos empleados contra la validéz del acta del Sr. Clairac son fútiles.

Añade que la Cámara debe desecharlos. (Continúa la sesión.)

El temporal en Sevilla

Sevilla.—Siguen las lluvias torrenciales, habiendo crecido dos metros las aguas del Guadalquivir.

Se han adoptado medidas para prevenir un posible desbordamiento.

Créese que mañana se hará preciso cerrar el puerto.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 12 (á las 1'50).

Millonario asesinado.— Suicidio del asesino.

De Nueva York se reciben despachos dando cuenta de un suceso dramático en la residencia del millonario americano Mr. Theband.

Mientras éste se encontraba en sus habitaciones, fué asesinado por el cochero la casa.

El criminal se suicidó inmediatamente después de cometer el crimen.

La muerte del asesino veda á la justicia por de pronto el conocer los móviles de tan trágico suceso, comentadísimo en la ciudad americana donde Mr. Theband era conocidísimo por su posición.

La estación de los reyes en Londres.—Caceria.

Segú noticias oficiales que se reciben desde Londres ayer llegaron á la capital procedentes de Sandringham los reyes D. A fonso y D.ª Victoria acompañados del embajador Sr. Villarrutia y su esposa.

Desde Londres han marchado los reyes á West Dean Park, donde asistirán á una cacería de faisanes dada en su honor.

De regreso es probale que los reyes se detengan en Cambridge donde visitarán al príncipe Leopoldo.

La boda del infante D. Carlos

Comunican de Woodnortpo (Inglaterra) que se están activando en aquella población los preparativos para la boda del infante don Carlos de Borbón con la princesa María Luisa de Orleans.

Han llegado ya muchos invitados á la boda.

Uno de estos debe llegar la reina de Portugal, hermana de la novia.

El sábado recibieron los novios multitud de valiosísimos regalos, la mayoría procedentes de las casas reales extrangeras.

La revisión de la causa Varela-Barcelona—¿Actas falsas?

En Zaragoza según las noticias que de allí se reciben se ha abierto de nuevo la causa Varela-Barcelona para que tenga lugar una nueva revisión.

El condenado Varela ha ampliado sus declaraciones sosteniendo que las actas de duelo present das son falsas.

Ha sostenido su declaración con pruebas que han pasado a l estudio del Fiscal.

Las manifestaciones de Varela han producido honda sensación.

Hay gran curiosidad por conocer que nueva fase toma el sumario.

La sociedad Hispano-africana.— Una proposición.

En la sesión que mañana celebre el Congreso el Sr. Soriano presentará una proposición, pidiendo que se anule el decreto relativo á la subvención que del Estado ha de conceder á la Sociedad «Hispano africana».

Disidencias entre solidarios

Se acentúan los rumores de que entre los solidarios van ahondándose las disidencias, en tales términos que teme una excisión entre los regionalistas y los nacionalistas.

Lo que opina Vega de Armijo

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha dado su opinión acerca del proyecto de Administración local.

El ex-presidente del Consejo ha dicho que probablemente se estancará el mencionado proyecto en el Congreso.

Ha manifestado sus dudas de que pueda pasar adelante el proyecto.

Felicitaciones á Aznar

El general Aznar ha recibido muchas felicitaciones con motivo del discurso que ha pronunciado en el Congreso y de la actitud que ha adoptado en defensa de la bandera á consecuencia del incidente del incidente surgido en Chile con motivo de haberse izado una bandera catalana.

Gasset enfermo

Encuéntrase bastante enfermo el exministro liberal Sr. Gasset.

Han acudido muchos amigos á visitarle.

Acuerdo de los carlistas—Votos particulares.

En la reunión que han celebrado los diputados de la minoría carlista han tomado el acuerdo de que el Sr. Salaberry defienda un voto particular al discutirse el capítulo de Gracia y Justicia relativo al presupuesto del clero.

También presentaron votos particulares al presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Llorens impugnará el referente á los departamentos de Guerra y Marina.

El Congreso—Discusión de los presupuestos—El turno del señor Delgado.

En el Congreso púsose ayer á discusión la totalidad de los presupuestos.

Consume un turno en contra el exministro de Hacienda Sr. Delgado, el cual recomienda al gobierno que síga una política económica de nivelación.

Hace resaltar los perjuicios que ocasionaría volver á los presupuestos con déficit.

Demuestra que la situación del Tesoro no es tan próspera como demuestran las cifras, por cuanto el Estado tiene pendientes numerosas obligaciones, que ha de cumplir.

Se muestra partidario de que el presupuesto se encamine á fomentar los intereses materiales de la nación, la agricultura y la instrucción pública.

Pedugal interviene. — En obras públicas.

El Sr. Pedugal, diputado republicano, consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto.

Lo analiza en líneas generales, y dice que el presupuesto actual no puede satisfacer á la nación, porque por mantener ciertas partidas se ha recargado al contribuyente de una manera exteaordinaria.

Abogó porque se reduzcan los presnpuestos de cargas militares, para consagrarse mayor cantidad al fomento de la riqueza nacional y á la instrucción pública.

Censura al Ministro de este ramo por los desaciertos con que viene desempeñando la cartera.

Contestaciones

Al Sr. Delgado contesta en nombre de la Comisión el Sr. Bergamín quien dice que á las obras públicas se atiende convenientemente en el presupuesto.

El Sr. Amot con esta al Sr. Pedugal, justificando las partidas de Clero y Guerra.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Senado.—Lo de Marruecos.

Se celebró la sesión de ayer tarde bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Román explanó una interpelación sobre la cuestión de Marruecos y de las relaciones con España, contestándole el Sr. Sllendesalazar.

Se levantó la sesión.

Censuras de los solidarios á un solidario.

Los diputados solidarios ayer tarde en los pasillos del Congreso censuraban energicamente la importunidad del señor Rusiñol al ocuparse del incidente ocurrido en Chile con el izamiento de una bandera catalana.

Aquellos diputados manifestaban que esta actitud intempestiva del Senador solidario les ha entorpecido la marcha del problema catalán.

El Sr. Maura pudo convencer al señor Pí y Arsuaga que aplazase la interpelación que tenía anunciada.

Acuerdos de los solidarios.—No se hablará de la bandera.

Reunidos los solidarios, acordaron desistir de explanar la interpelación acerca del del incidente de la bandera, en vista de las circunstancias actuales, estimando que así complen con su patriotismo de españoles y sirven mejor á los intereses de Cataluña.

EN SANTA MARGARITA

La estación telegráfica

Adelantamos á nuestros lectores la noticia de que había inaugurado una estación telegráfica para el servicio del público.

Este nuevo servicio ha producido en todo el vecindario una gran satisfacción. Con motivo de la inauguración, el Alcalde de dicha villa ha dirigido al señor Gobernador civil un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Alcalde en nombre de la población agradece gestiones inauguración telégrafo que acaba de verificarse, saludando afectuosamente V. S.»

Igualmente ha tenido para con LA TARDE el Alcalde de Sta. Margarita la delicado atencion de dirigirnos un telegrama que agradecemos, y que dice:

«Sta. Mrrgarita, 12, á las 8—Se ha verificado la inauguración del telégrafo en esta villa, siendo solemnizada con un repique general de campanas.

Verificóse la bendición.

El Ayuntamiento obsequió á la concurrencia con un refresco.

Se ha telegrafiado á las personas que influyen para se realice el establecimiento de la nueva estación.— Alcalde.»

Felicitamos al pueblo de Santa Margarita.

Ecos de Sociedad

Personales

Ha entrado á formar parte de la redacción de *La Vanguardia*, de Barcelona, nuestro distinguido amigo D. Miguel Sarmiento.

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor correo «Bellver» los señores siguientes:

D. Andrés Gelabert, D. Juan Vidal, D: Francisco Sacanellas, D. Amadeo Rodriguez, D. José Aguiló, D. Francisco Gil, D. Miguel March, D. Antonio Forteza, D. Pascual Vazquez, don Bartolomé Tugores.

D. José Franch, D.ª Maria Ruiz, D. G. Riera, D. M. Marqués y Sra., D. Juan Balaguer, D. Matías Palmer, D. Juan Alemañy, D. Sebastián Sañer.

***

De Valencia en el «Isleño» han llegado los señores siguientes:

D. Joaquín Vazquez, D. José Carré, D. G. Fernandez, D. Antonio Galmez y Sra., D.ª Micaela Maltó, D. Braulio Arochas, D. Juan Llanera é hijo don S. Montesinos y un carabinero y familia.

Gaceta del día

A la hora de cerrar nuestra edición ni ayer ni hoy hemos recibido los telegraman de servicio urgente.

El vapor «Bellver» llegado esta mañana de Barcelona ha sido portador de quince cabezas de ganado vacuno.

Ha sido denunciada una mujer, por haber promovido un escándalo en los Hostalets.

Ayer fué encerrado en Capuchinos un borracho que escandalizaba en la vía pública.

Esta mañana en la Comandancia de Marina se han recibido los telegramas siguientes:

Bajoli: B.º 750'3 viento Oeste flojo, mar rizada, y cielo despejado.

Alcudia: viento Sur flojo, mar tendida del NE. y cielo despejado.

Sóller: viento O. mar picada del O. y cielo claro.

Ibiza: B.º 758'2 viento NE. muy flojo, cielo cubierto y mar llana.

Por agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han apresado 6 bultos de tabaco de contrabando en el pueblo de Maria.

Esta mañana iba corriendo por la calle de Samaritana el muchacho Santiago Fuentes cuando ha tenido la desgracia de caer yendo á parar bajo una de las ruedas de un carro que por allí pasaba.

Llevado á la Casa de Socorro ha sido curado por el médico de guardia señor Gayá quien le ha apreciado una pequeña contusión en la pierna izquierda.

En su domicilio calle de Camaró número veinticuatro ha sido hallado esta mañana ahorcado el cadáver del jóven M. Albertí.

Enseguida se ha presentado en el sitio del suceso el cabo de la guardia municipal Sr. Bosch quien ha dado parte al Juzgado, disponiendo éste el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

BURSATILES

Barcelona 12 (á las 10.)

Interior	81'18
Nortes	63'20
Alicantes	86'45
Francos	13'05

Valores públicos

Madrid 11

Interior contado	81'05
Interior fin de mes	81'12
Amortizable, 5 p%	101'12
Banco de España	455'50
Compañía de Tabacos	404'50
Francos	13'20
Libras	28'58
Exterior de París	90'80

Madrid 8

Serie F de 50.000 ptas. noms.	81 25
» E de 25.000 » »	81 35
» D de 12.500 » »	81 80
» C de 5.000 » »	83 00
» B de 2.500 » »	83 05
» A de 500 » »	83 00
» G y H de 100 y 200 noms.	83 05
En diferentes series	83 05

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. noms.	000 00
» E de 25.000 » »	101 10
» D de 12.500 » »	000 00
» C de 5.000 » »	101 15
» B de 2.000 » »	101 15
» A de 500 » »	101 20

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Noviembre de 1907.

Números	*Premios*	*Poblaciones*
549	250.000	Madrid
4.534	100.000	Madrid
11.632	60.000	Madrid
6.304	6.000	Barcelona
2.809	6.000	Barcelona
17.559	6.000	Villojoyora
17.709	6.000	Bilbao
4.399	6.000	Bilbao
14.105	6.000	Sevilla
15.098	6.000	Madrid
17.514	6.000	Madrid
14.310	6.000	Madrid
15.197	6.000	Madrid
13.124	6.000	Cuenca
16.903	6.000	Gerona
12.278	6.000	Segovia
1.783	6.000	Priego
11.269	6.000	Valladolid
10.542	6.000	Valladolid
9.492	6.000	Badalona
4.579	6.000	Las Palmas

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

2 aproximaciones de 3.000 pesetas, 2 de 2.500 y 2 de 1.940 para los números anterior y posterior á los de los premios primero, segundo y tercero respectivamente.

Premiados con 800 pesetas

Centena

23 27 66 67 84 99 134 136 196 210 215 225 227 581 307 328 336 359 360 365 381 411 413 444 478 506 511 538 543 561 573 617 621 634 714 806 808 814 816 835 845 851 915 929 956 984

mil

012 014 023 046 066 072 102 134 145 205 206 235 264 270 325 330 338 384 392 393 394 396 398 412 414 483 506 571 580 586 657 665 667 731 732 764 778 796 807 839 840 866 889 896 909 928

Dos mil

016 019 023 025 051 063 068 140 145 255 303 313 338 341 360 369 388 412 424 427 437 448 451 475 487 490 519 555 556 587 619 627 629 649 650 660 671 679 700 730 745 750 761 778 790 796 843 848 877 915 924 990

Tres mil

061 074 105 106 190 196 199 204 211 222 234 244 274 299 311 317 319 338 370 396 417 451 485 506 521 528 541 543 558 565 592 598 609 623 634 638 674 694 738 741 743 780 782 803 810 913 957 968 985 996

Cuatro mil

006 013 034 051 052 059 081 091 094 120 125 145 147 155 211 238 247 282 289 294 336 354 401 423 448 449 469 471 472 541 610 629 602 684 697 751 809 848 858 868 875 897 925 971

Cinco mil

031 038 058 072 134 136 217 222 238 277 295 302 310 328 351 361 398 420 449 463 513 520 550 590 642 654 664 677 683 700 705 712 717 775 795 805 809 843 895 905 900

Seis mil

002 029 063 074 088 148 166 181 189 216 218 248 271 282 294 313 367 535 552 554 623 687 759 775 865 875 876 904 926 947 958 991 996 998

Siete mil

003 011 081 099 139 170 176 186 193 200 231 239 243 281 282 301 302 336 384 405 415 446 451 489 512 530 553 556 582 589 641 690 756 839 844 876 906 910 937 953 977

Ocho mil

005 055 065 075 081 102 113 129 153 179 227 238 285 289 310 325 345 472 507 514 534 555 556 557 585 695 705 727 731 733 801 820 822 946 991

Nueve mil

029 046 073 114 137 140 187 189 217 227 245 285 320 329 371 385 392 420 449 467 470 482 502 529 535 591 596 604 658 674 745 779 792 827 889 917 928 939 961 963

Diez mil

032 051 112 130 135 165 269 267 399 297 300 315 343 389 312 416 425 434 456 474 478 510 514 532 571 588 589 631 632 639 642 658 688 720 732 746 783 813 891 893 905

Once mil

029 050 056 075 146 154 157 167 209 249 251 285 291 322 335 339 356 374 391 405 407 445 450 455 463 512 529 551 575 585 593 622 630 650 693 702 713 722 850 886 889897 948

Doce mil

001 003 012 082 112 126 149 234 316 329 347 382 413 425 435 446 468 478 539 544 563 566 586 588 589 590 599 615 646 651 664 675 682 699 700 715 734 737 795 822 874 875 880 927

Trece mil

012 051 053 055 056 078 095 129 163 226 240 309 332 388 403 439 443 446 455 469 507 516 520 590 667 679 681 694 745 760 747 774 816 820 825 826 857 906 909 923 973

Catorce mil

026 040 056 059 079 083 122 175 202 229 248 276 288 290 307 308 321 355 282 426 488 560 580 632 668 688 692 729 776 779 803 839 843 856 868 881 897 908 921 934 985 992

Quince mil

052 053 061 083 085 102 117 126 131 148 209 223 228 234 256 287 326 353 357 405 443 450 493 535 552 583 60[illegible] 618 634 643 654 664 696 697 728 731 749 773 795 825 826 860 864 905 921 922 935 981 995

Diez y seis mil

024 030 044 107 112 130 241 245 260 27J 283 305 310 340 342 362 371 394 439 502 533 540 558 580 624 633 649 651 663 665 667 727 735 766 775 780 800 801 813 882 888 890 925 965

Diez y siete mil

010 030 031 038 061 100 128 129 154 205 225 229 264 280 290 330 349 399 413 430 438 440 470 489 511 539 548 575 622 625 630 647 707 719 726 751 764 770 804 813 838 925 992

COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Domingos á las 9.